

Práctica Empresarial en Televisión Regional Del Oriente LTDA

Marcos Esteban Enciso Ruiz

Trabajo de Grado presentado como requisito para obtener título de Economista

Director

Isaac Guerrero Rincón

Magíster en Ciencias Económicas

Tutora de Práctica

Edna Rocío Díaz Cáceres

Director de Empresa

Edna Carolina Joya Núñez

Gerente Televisión Regional Del Oriente LTDA

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Economía y Administración

Bucaramanga

2025

Agradecimientos

- A Dios por darme todas las cualidades y valores necesarios para cumplir con mis metas y objetivos, protegiéndome en el camino.

- A la Universidad Industrial de Santander por acogerme durante estos años de carrera, no solo un lugar para obtener conocimiento, sino un segundo hogar en donde pude conocer a personas maravillosas que aportaron en mi vida académica y personal como lo fueron mis compañeros académicos y mis compañeros deportivos (NEXUS).

- A los docentes que me acompañaron en lo largo de la carrera universitaria y al director práctica Isaac Guerrero Rincón por sus aportes.

- A Televisión Regional Del Oriente LTDA, a la gerente Carolina Núñez por darme la oportunidad de aprender en la entidad de la mano de mis compañeros, a Edna Rocío mi tutora que me recibió con los brazos abiertos y siempre estuvo pendiente de mí de manera fraternal, a Yurani Torres por darme la confianza de participar en proyectos y siempre recibir mis dudas con una gran sonrisa, a mi compañero Ricardo Garnica por enseñarme lo necesario para desarrollar mis actividades en la entidad con la mayor de las paciencias y a mi supervisora Luz Mila Triana que con mucho cariño me brindó conocimiento, oportunidades y confianza en el desarrollo de mis prácticas.

- Quiero agradecer a mis padres Zaida Ruiz y Marcos Enciso, por darme el amor y apoyo necesario para llegar a este punto de mi vida y de mi carrera profesional.

- A mi tía Johanna Marcela por sus consejos y soporte y a mi abuela Luz Marina por estar siempre presente.

Tabla de contenido

Introducción	9
1.Contextualización.....	11
2.Justificación	17
3.Objetivos	19
<i>3.1 Objetivo General.....</i>	<i>19</i>
<i>3.2 Objetivos Específicos</i>	<i>19</i>
4. Alcance de la Práctica.....	20
5. Metodología	25
6. Resultados	28
8. Conclusiones	50
9. Recomendaciones	53
10. Referencias bibliográficas	54

Lista de Tablas

Tabla 1 Presupuesto final ajustado con reducción.....	30
Tabla 2 Ejecución de ventas y proyección 2024.....	31
Tabla 3 Pauta publicitaria.....	32
Tabla 4 Cuentas para pauta publicitaria.....	33
Tabla 5 Producción y programación. pauta publicitaria.....	34
Tabla 6 Cuentas cesión de espacios.....	36
Tabla 7 Servicios de producción.....	37
Tabla 8 Alquiler de equipos.....	38
Tabla 9 Reducciones.....	39
Tabla 10 Plan de medios.....	40
Tabla 11 Presupuesto ingresos 2024.....	41
Tabla 12 Presupuesto de inversión 2024.....	42
Tabla 13 Presupuesto gastos 2024.....	42
Tabla 14 Justificación pasiva.....	43

Lista de Figuras

Figura 1 Datos básicos de canal TRO.....	13
Figura 2 Árbol de problemas.....	16
Figura 3 Fondo de producción movimientos contables.....	21
Figura 4 Conciliación de facturas.....	22
Figura 5 Documentos soporte.....	23
Figura 6 Documentos de archivo.....	24
Figura 7 Línea de procesos financieros.....	27
Figura 8 Mapa de procesos.....	29
Figura 9 Organigrama canal TRO.....	49

Glosario

- **Archivo:** legalización de los paquetes del Fondo de producción y de caja menor, estos pasan por diversos encargados del área financiera, como lo son presupuesto y tesorería para luego realizar el proceso de foliación y terminar archivando cada una de estas evidencias.
- **Caja menor:** la caja menor es un fondo de dinero en efectivo que las empresas crean para manejar gastos pequeños²³⁴. Se utiliza para desembolsos por chequeo cuando es más conveniente en lugar de cheques o transferencias electrónicas.
- **Conciliación de facturas:** Es un proceso esencial en la gestión financiera de cualquier empresa. Asegurarse de que las facturas emitidas y recibidas coincidan correctamente con los registros internos es crucial para mantener la salud financiera y la transparencia en las operaciones comerciales.
- **Fondo de producción:** Los fondos de producción son los medios de producción que disponen las empresas socialistas para efectuar el proceso de producción.
- **Mapa de procesos:** Un mapa de procesos es una herramienta que representa gráficamente los diferentes pasos o actividades involucradas en un proceso de negocio. Ayuda a visualizar y organizar los pasos necesarios para alcanzar un objetivo en un negocio o empresa.

Resumen

Título: Práctica Empresarial en Televisión Regional Del Oriente LTDA.

Autor: Marcos Esteban Enciso Ruiz.

Palabras Clave: Gestión financiera y presupuestal, fondo de producción, procesos financieros, mapa de procesos.

Descripción:

La presente práctica empresarial se enfoca en el apoyo a la gestión en el desarrollo de las actividades del área de Gestión Financiera y Presupuestal del Canal Regional del Oriente LTDA (Canal TRO). En este sentido las funciones y aplicación de conocimientos desde el área de economía son: apertura del gasto interno (caja menor), legalización de los movimientos del fondo de producción, conciliación de facturas, realización de documentos soporte y gestión documental archivo. Estas actividades que se realizan periódicamente se documentarán en un mapa de procesos como aporte a la empresa Canal TRO con el fin de mejorar los procesos financieros y generar una buena toma de decisiones para la gerencia.

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Economía y Administración. Programa académico Economía. Director: Isaac Guerrero Rincón Magíster en Ciencias Económicas Tutora de Práctica Edna Rocío Díaz Cáceres.

Abstract

Title: Business Internship at Televisión Regional del Oriente LTDA.

Author: Marcos Esteban Enciso Ruiz.

Keywords: Financial and budgetary management, production fund, financial processes, process map.

Description:

This business practice focuses on management support in the development of the activities of the Financial and Budget Management area of the Canal Regional del Oriente LTDA (Canal TRO). In this sense, the functions and application of knowledge from the area of economics are: opening of internal expenditure (petty cash), legalization of production fund movements, reconciliation of invoices, preparation of support documents and archival document management. These activities that are carried out periodically will be documented in a process map as a contribution to the Canal TRO company in order to improve financial processes and generate good decision-making for management.

* Degree Project

** Faculty of Human Sciences. School of Economics and Administration. Academic program Economics. Director: Isaac Guerrero Rincón Master in Economic Sciences Practice Tutor Edna Rocío Díaz Cáceres.

Introducción

La presente práctica empresarial tiene como objetivo el apoyo a la gestión en el desarrollo de las actividades del área de Gestión Financiera y Presupuestal del Canal Regional del Oriente LTDA (Canal TRO) que forma parte fundamental de los medios de comunicación regionales del país, destacando por la difusión de información, educativa, publicitaria y cultural de la región Oriental. Permite a la población estar informada sobre los sucesos políticos, proyectos y demás acontecimientos que puedan considerarse como relevantes, sumado a su gran esfuerzo por promover la cultura del oriente colombiano mediante transmisiones que resaltan las costumbres, música y características de esta región.

La entidad genera un impacto significativo en la dinámica social, teniendo en cuenta que tanto instituciones públicas y privadas pueden por medio de esta misma comunicarse con la población, en donde los televidentes cuentan con muchos espacios en los que participan dando a conocer sus inquietudes o informando sobre temas de interés, reforzando aún más la idea el sentido de comunidad que tiene el canal. En el aspecto financiero como lo afirma la administradora Munch Galindo (2010) en los conceptos de gestión: “La administración se describe como aquel proceso que consiste en la planeación y organización, dirección y control de aquellos recursos humanos, técnicos y financieros destinados a lograr objetivos organizacionales en la empresa”.

Por lo anterior, en la realización de la práctica empresarial en el canal TRO que inició el 3 de julio de 2024, se ejecutaron las actividades de apoyo en los registros contables diarios del fondo de producción, control de las legalizaciones y documentos soporte de los procesos de gestión

financiera y presupuestal y por otra parte la revisión y registro contable de las causaciones de la caja menor en el área de contabilidad. En este sentido también fue importante el archivo y foliación de los documentos contables, que salvaguardan el área de gestión financiera y presupuestal.

El propósito de esta práctica empresarial fue aplicar los conocimientos teóricos obtenidos a lo largo de la carrera de economía de la Universidad Industrial de Santander (UIS) y de esa manera participar en el desarrollo de actividades relacionadas con el área financiera del Canal TRO. El proceso de estas prácticas contó con las siguientes etapas: adaptación, aprendizaje y aplicación.

En la adaptación se asignaron las funciones diarias y las responsabilidades laborales respecto a las cuentas de gasto de producción y caja menor. El aprendizaje se centró inicialmente en los procesos que lleva el área financiera, específicamente en el fondo de producción de la entidad, desarrollando nuevas tareas hasta llegar a la fase de aplicación, participando de manera activa en la elaboración de informes y proyecciones.

Como resultado general se creó e implementó el documento de reducción presupuestal que queda como hoja de ruta para el área financiera del Canal TRO; donde se evalúan los rubros, se realiza la reducción al presupuesto de acuerdo a las metas de cada área y se optimiza el proceso financiero dentro de la empresa, dando lugar al mapa de proceso.

Contextualización

Con el fin de darle contexto a la empresa donde se cumplió la práctica empresarial, se realiza la siguiente reseña histórica del canal TRO, información publicada en la Revista Luciérnaga. Facultad de Comunicación Audiovisual. (*Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Año 4, Edición 7. Medellín, Colombia. 2012*). Este Canal constituido mediante escritura pública el 22 de junio de 1995, sirve con su señal a los departamentos de Santander y Norte de Santander, cuyas ciudades capitales son Bucaramanga y Cúcuta respectivamente. Para los habitantes de la región el Canal es el medio de comunicación visual de lo que se ha denominado el Gran Santander.

En acto público con presidente de la república incluido, ese 22 de junio firmaron la escritura de constitución como asociados: INRAVISIÓN, los departamentos de Norte de Santander y Santander, el Municipio de Bucaramanga, INFINORTE, las Empresas Públicas de Bucaramanga y la Beneficencia de Santander.

Como muchos de los hechos propios de un país santanderista, de leyes, como lo es Colombia, el TRO que se constituyó con escritura pública ese 22 de junio de 1995, sólo después de 5 meses, recibió los aportes de capital, y sólo 4 años después, en 1999, ofreció su primera parrilla de programación propia, ya que durante los años anteriores realizó una señal de prueba, que, aunque con alguna producción de la región, distaba mucho de ser una oferta de canal regional.


Con la entrega de los aportes inicia entonces el proceso de configuración del Canal, se define que la sede será en la ciudad de Bucaramanga y se dan los primeros pasos para la adquisición de equipos de producción y transmisión.

El TRO, deberá afrontar durante sus primeros años dificultades acarreadas, no sólo por su precario presupuesto sino por una indefinición en la asignación de frecuencias de transmisión por parte de la Comisión Nacional de Televisión, al modificarle en 1996, la asignada a la ciudad de Bucaramanga de VHF a UHF. Con un perjuicio enorme para su montaje técnico y con unas

inversiones ya realizadas, después de muchas discusiones, la Comisión Nacional de Televisión, define por fin, que dicho canal operará para todos los dos departamentos en la frecuencia VHF.

Para el 2001, con una oferta de 11 horas de programación diaria, de las cuales el 50% corresponden a producción propia, los pobladores de esta región estaban apenas estaban identificando su propia señal, pues su aparición como oferta de programación debió competir con el sinnúmero de señales satelitales, canales venezolanos por ser zona de frontera, de parabólicas y de los dos canales nacionales de operación privada, que en medio de una país en recesión, acapararon los mayores índices de sintonía y penetración.

Figura 1 Datos básicos de canal TRO

Logo	
Eslogan	Es el Gran Santander.
Fundación	22 de junio de 1995
Inicio de transmisiones	22 de junio de 1995
Gerente	Carolina Joya
Ubicación	Avenida carrera 4 # 5-56, Floridablanca, Santander.
Sitio web	www.canaltro.comes
Área de transmisión	Santander y Norte de Santander.

Nota: En la figura 1 se describen los datos básicos que describen al canal TRO.

1. Planteamiento del Problema

En Canal TRO (Televisión Regional Del Oriente LTDA) se identificaron las siguientes problemáticas clave, en las que se tuvo que intervenir con el fin de mejorar el proceso de contabilización.

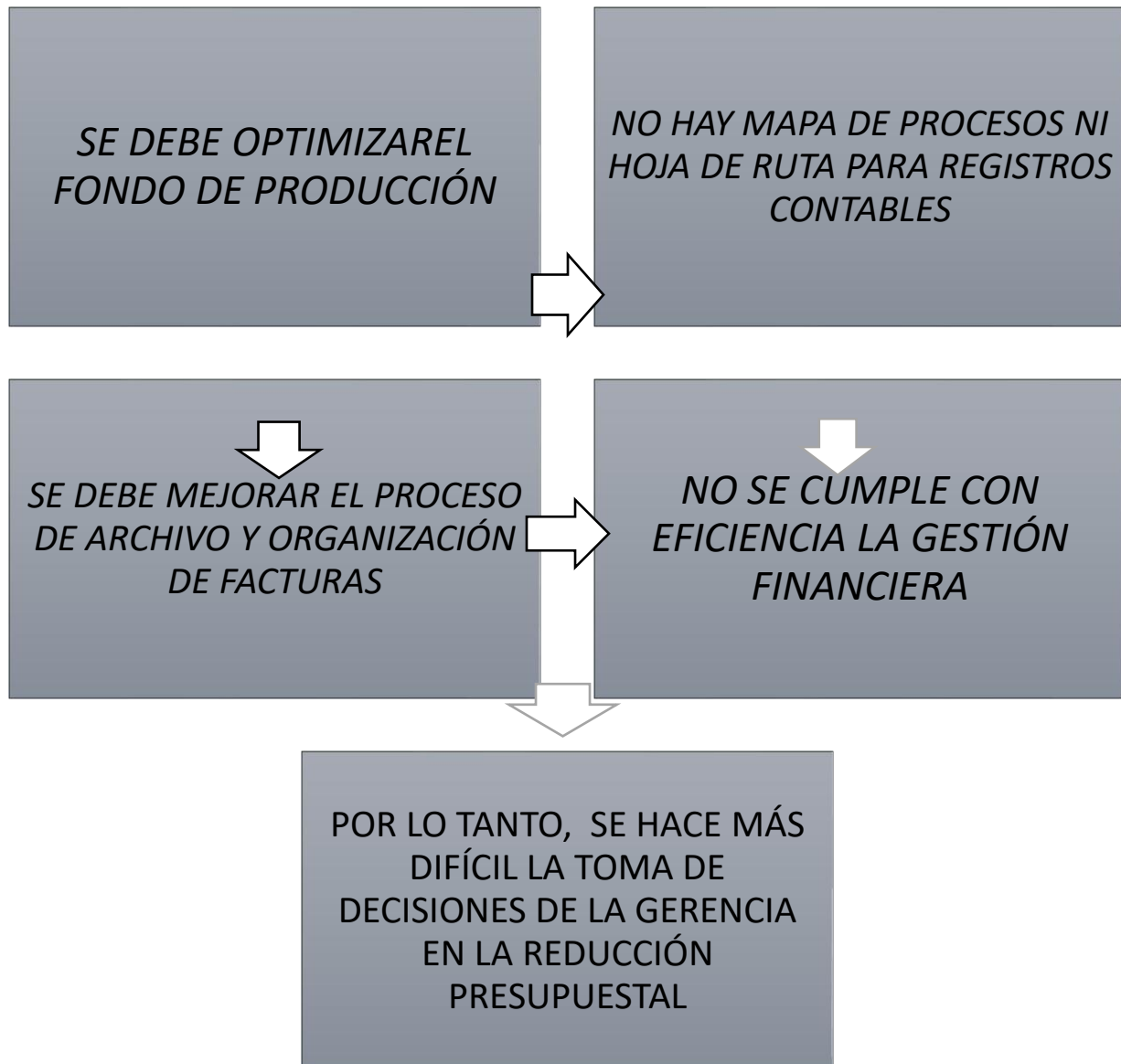
La primera de estas dos está relacionada con la optimización del fondo de producción y su funcionamiento, ya que al no contar con un mapa de procesos y una hoja de ruta en cuanto a los registros contables y el control de las legalizaciones y documentos soporte, no se cumple con eficiencia la gestión financiera y presupuestal y afecta la toma de decisiones de la gerencia por no tener de manera ordenada, secuencial y legalizada los gastos financieros. Es importante en una organización el mapa de procesos como lo dice la economista Myriam Quiroa (2020) *“un mapa de procesos es un diagrama que permite ver de forma gráfica todos los procesos que se llevan a cabo dentro de una organización y sus interrelaciones”*. Además, Quiroa agrega que: *“El diagrama permite observar todos los procesos que se desarrollan dentro de una empresa. Así mismo, las fases que integran cada uno de los procesos de forma específica. Con ello se obtiene la visión conjunta de todos los aspectos relacionados con cada proceso”*.

En este sentido la importancia del contabilizar adecuadamente las cuentas del fondo de inversión permite legalizar los gastos que realiza la entidad en medios externos del canal, en rubros como grabaciones, eventos fuera de la ciudad que implican gastos transporte, gasolina, peajes, viáticos y gastos inesperados. Es por ello que la baja eficiencia de legalización de gastos y emisión

de facturas por parte de las empresas donde se realizan las compras o las cuentas de cobro no llegaban en los plazos estimados, entorpeciendo la rapidez del fondo de producción.

Por lo tanto, para solucionar esa problemática es necesario hacer una reestructuración en el proceso financiero del fondo de producción, en donde se optimicen los procesos internos como el cambio en el orden de legalización, la oportuna intervención en la búsqueda de facturas, un plazo límite para enviar las cuentas de cobro, especificación de gastos de combustible por zona y vehículo y en el continuo giro de los fondos dentro de la entidad con el fin de tener una comprensión más concisa que permita entender el gasto, contribuyendo a mejorar otros procesos como la conciliación de facturas, reduciendo el pago de IVA y la toma de decisiones de la gerencia para la reducción del gasto financiero.

Vemos entonces que, la problemática descrita anteriormente se convierte en un problema a largo plazo ya que sí la gerencia no puede tomar decisiones por la falta de claridad en los gastos y por un análisis presupuestal deficiente se pueden ver afectadas las metas financieras pactadas al inicio del año 2024. Y ya que el canal TRO requiere planea dentro de sus metas hacer una reducción presupuestal, cada área debe planificar el proceso adecuado para informar sobre los ingresos logrados y los ingresos proyectados en el periodo vigente, para así obtener un estimado presupuestal. La implementación de un mapa de procesos en el área de gestión financiera es prioritaria para organizar de manera adecuada el fondo producción.

Figura 2: Árbol de Problemas

Nota: El árbol de problema nos permite visualizar la jerarquía y hacer seguimiento a la problemática que se puede mejorar.

2. Justificación

La práctica empresarial se desarrolla en el Canal Regional TRO *ya que es una forma de aprendizaje basada en la experiencia*; parte indispensable en el desarrollo del estudiante, abarcando sus cualidades y conocimientos académicos, sus valores personales y lo aprendido a través de la práctica, afianzando lo aprendido a lo largo de su vida universitaria en tareas y proyectos en los que la empresa necesita apoyo para su desarrollo.

Según John Dewey, *“el aprendizaje es un proceso activo en el que el estudiante interactúa con su entorno para adquirir nuevas habilidades y conocimientos”*. Lo anterior refuerza la idea de que es necesario para el estudiante practicar y obtener lo necesario para desempeñarse eficientemente en el mercado laboral, además de que la empresa se puede ver beneficiada con el desarrollo de los procesos a partir de los aportes del estudiante. Dewey sostiene que: *“la práctica es esencial para el aprendizaje efectivo, ya que permite al estudiante poner en práctica lo que ha aprendido y, al mismo tiempo, recibir retroalimentación sobre su desempeño”*.

Por lo tanto, la práctica empresarial se realiza en función de la necesidad de la empresa Canal TRO que es principalmente crear un mapa de procesos adecuado y aplicarlos en las actividades del área de financiera y de gestión cuyo objetivo es la reducción del fondo de inversión para disminuir el gasto en la vigencia 2024 y hacer proyecciones adecuadas para los siguientes años. Para cumplir ese objetivo se deben realizar periódicamente las siguientes funciones: registro de las cuentas del fondo de inversión, legalización de gastos internos y externo, emisión de facturas, legalización y causación de cuentas de cobro, contabilización de gastos de caja menor, análisis de la información, sistematización y archivo de la información contable, análisis de la

información periódicamente y presentación de informes a la gerencia para toma de decisiones en la reducción del fondo de producción.

Finalmente, podemos evidenciar que la ejecución de las funciones descritas anteriormente aporta un orden y claridad en la información financiera para el Canal TRO y permite al estudiante de economía de la Universidad Industrial de Santander (UIS) demostrar sus conocimientos en la práctica empresarial.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Apoyo a la gestión en el desarrollo de las actividades del área de *Gestión Financiera y Presupuestal* del Canal Regional del Oriente LTDA (Canal TRO)

3.2 Objetivos Específicos

- Registrar las actividades contables diarias haciendo control de las legalizaciones y documentos soporte de los procesos de gestión financiera y presupuestal.

- Archivar los documentos contables de manera correcta de tal manera que permita salvaguardar los procesos contables del área de gestión financiera y presupuestal.

- Conciliar facturas contabilizando las notas contables de crédito o listas para firma de la jefa de área (contadora).

- Sistematizar las causaciones en un mapa de procesos en la reducción del gasto del fondo de producción.

4. Alcance de la Práctica

Las prácticas realizadas en Televisión Regional Del Oriente LTDA CANAL TRO, fueron destinadas al área financiera, en donde se trabajó en diversos procesos fundamentales para el funcionamiento del canal, se inició dando apoyo en el proceso de registro de cuentas de caja menor y fondo de producción, actividades que llevaron a la revisión y control en la contabilización, disminuyendo los riesgos de errores y facilitando técnicas para el correcto registro de las conciliaciones o la búsqueda de facturas no reportadas.

Sumado a lo anterior se dio apoyo en la descarga de egresos, supervisión de cuentas de cobro internas y externas; en el desarrollo del proyecto de reducción presupuestal trabajo en conjunto con las áreas de presupuesto, contaduría y supervisión, además de participar en el reporte de riesgos del área financiera, adjuntando diversas evidencias ligadas a procesos legales y financieros.

A raíz de todo lo anterior se espera que se hayan fortalecido las competencias personales, académicas y profesionales, permitiendo así que la inserción del estudiante al mercado laboral se llegue a dar de manera cómoda, siendo este un individuo con capacidad de responder eficiente y responsablemente a las adversidades que este le presente.

- Caja menor: A este proceso se le apertura un monto total para el gasto interno del canal (sede Floridablanca), el cual debe ser legalizado de la misma manera en la que funciona el fondo de producción, con la única diferencia de que este paquete llegará una sola vez por mes.

- Fondo de producción: Este proceso se encarga de legalizar (contabilizar) por medio de paquetes que vienen encarpados y diferenciados por cada evento al que la entidad asiste; en estos se generan diversos tipos de gastos que deben ser justificados, pudiendo ir desde facturas hasta cuentas de cobro.

Figura 3. Fondo de producción movimientos contables.

Linea	Dia	Fecha	Cuentas	Debito	Credito
17	28	28/OCT/24	51112301 COMUNICACION Y TRANSPORTE	262,500.00	00
18	28	28/OCT/24	51112301 COMUNICACION Y TRANSPORTE	262,500.00	00
19	28	28/OCT/24	51112301 COMUNICACION Y TRANSPORTE	249,000.00	00
20	28	28/OCT/24	51112301 COMUNICACION Y TRANSPORTE	44,000.00	00
21	28	28/OCT/24	51112301 COMUNICACION Y TRANSPORTE	168,858.00	00
Diferencia:				00.00	
Totales:				6,000,000.00	6,000,000.00

- Conciliación de facturas: Este proceso que inicia desde la contabilización de notas contables y notas crédito o de listas para firma de la jefa de área (contadora), ya que el sistema permite descargar un informe con las facturas sus descripciones, NIT, código y valor para proceder a relacionarlo con un documento procedente de la página de la DIAN. Todas las áreas financieras están comprometidas en este proceso.

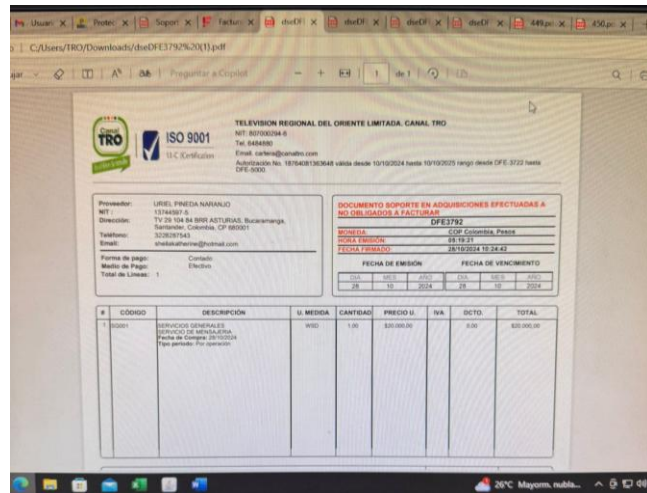
Figura 4: Conciliación de facturas.

Facturas Recibidas	Facturas Pagadas	Saldo
118882.001	118882.001	0.00
118882.002	118882.002	0.00
118882.003	118882.003	0.00
118882.004	118882.004	0.00
118882.005	118882.005	0.00
118882.006	118882.006	0.00
118882.007	118882.007	0.00
118882.008	118882.008	0.00
118882.009	118882.009	0.00
118882.010	118882.010	0.00
118882.011	118882.011	0.00
118882.012	118882.012	0.00
118882.013	118882.013	0.00
118882.014	118882.014	0.00
118882.015	118882.015	0.00
118882.016	118882.016	0.00
118882.017	118882.017	0.00
118882.018	118882.018	0.00
118882.019	118882.019	0.00
118882.020	118882.020	0.00
118882.021	118882.021	0.00
118882.022	118882.022	0.00
118882.023	118882.023	0.00
118882.024	118882.024	0.00
118882.025	118882.025	0.00
118882.026	118882.026	0.00
118882.027	118882.027	0.00
118882.028	118882.028	0.00
118882.029	118882.029	0.00
118882.030	118882.030	0.00
118882.031	118882.031	0.00
118882.032	118882.032	0.00
118882.033	118882.033	0.00
118882.034	118882.034	0.00
118882.035	118882.035	0.00
118882.036	118882.036	0.00
118882.037	118882.037	0.00
118882.038	118882.038	0.00
118882.039	118882.039	0.00
118882.040	118882.040	0.00
118882.041	118882.041	0.00
118882.042	118882.042	0.00
118882.043	118882.043	0.00
118882.044	118882.044	0.00
118882.045	118882.045	0.00
118882.046	118882.046	0.00
118882.047	118882.047	0.00
118882.048	118882.048	0.00
118882.049	118882.049	0.00
118882.050	118882.050	0.00
118882.051	118882.051	0.00
118882.052	118882.052	0.00
118882.053	118882.053	0.00
118882.054	118882.054	0.00
118882.055	118882.055	0.00
118882.056	118882.056	0.00
118882.057	118882.057	0.00
118882.058	118882.058	0.00
118882.059	118882.059	0.00
118882.060	118882.060	0.00
118882.061	118882.061	0.00
118882.062	118882.062	0.00
118882.063	118882.063	0.00
118882.064	118882.064	0.00
118882.065	118882.065	0.00
118882.066	118882.066	0.00
118882.067	118882.067	0.00
118882.068	118882.068	0.00
118882.069	118882.069	0.00
118882.070	118882.070	0.00
118882.071	118882.071	0.00
118882.072	118882.072	0.00
118882.073	118882.073	0.00
118882.074	118882.074	0.00
118882.075	118882.075	0.00
118882.076	118882.076	0.00
118882.077	118882.077	0.00
118882.078	118882.078	0.00
118882.079	118882.079	0.00
118882.080	118882.080	0.00
118882.081	118882.081	0.00
118882.082	118882.082	0.00
118882.083	118882.083	0.00
118882.084	118882.084	0.00
118882.085	118882.085	0.00
118882.086	118882.086	0.00
118882.087	118882.087	0.00
118882.088	118882.088	0.00
118882.089	118882.089	0.00
118882.090	118882.090	0.00
118882.091	118882.091	0.00
118882.092	118882.092	0.00
118882.093	118882.093	0.00
118882.094	118882.094	0.00
118882.095	118882.095	0.00
118882.096	118882.096	0.00
118882.097	118882.097	0.00
118882.098	118882.098	0.00
118882.099	118882.099	0.00
118882.100	118882.100	0.00

Al haberse validado las facturas presentes en el área, se procedía a hacer un rastreo de las faltantes, de la mano del área que hubiera desempeñado el respectivo gasto, teniendo en cuenta que cada una de estas suele tener gastos propios y cada una de un servicio distintivo.

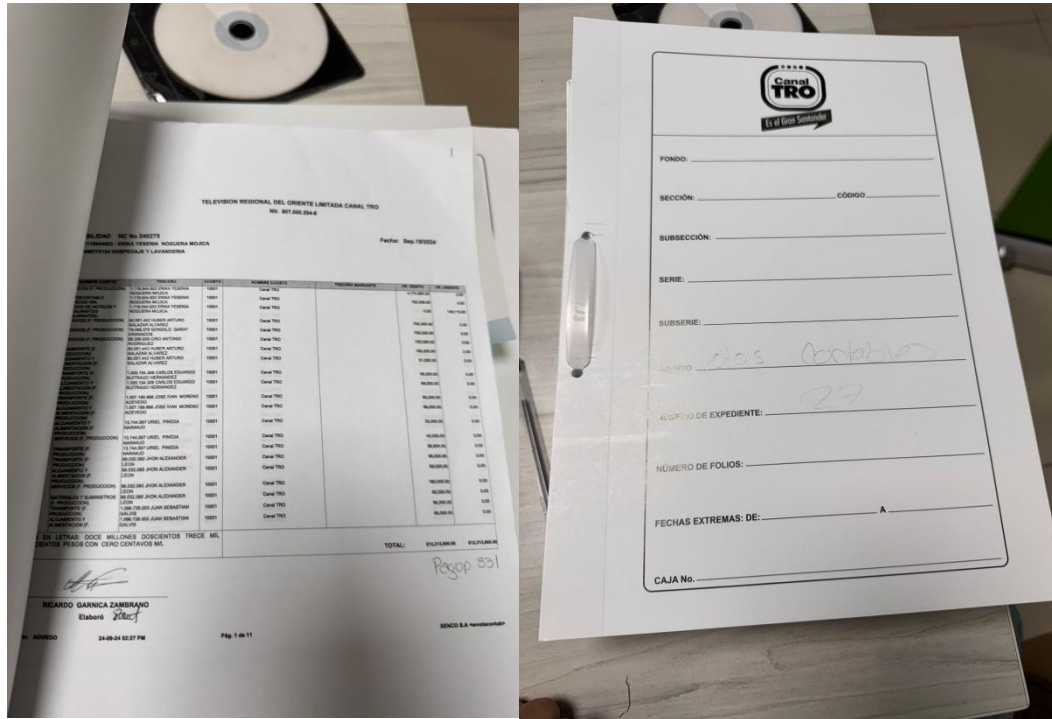
- Realización de documentos soporte: Este proceso se realizaba usualmente a las personas que no estaban obligadas a declarar, por lo que para justificar el gasto se les generaba un documento soporte; dicho documento justificaba el gasto ante las entidades correspondientes, además de que se adjuntaba a la factura correspondiente, este proceso se realizaba de la misma manera para las cuentas de cobro correspondientes a eventos o gastos relacionados con el fondo de producción.

Figura 5. Documentos soporte.



- Archivo: Legalización de los paquetes del Fondo de producción y de caja menor, estos pasan por diversos encargados del área financiera, como lo son presupuesto y tesorería para luego realizar el proceso de foliación y terminar archivando cada una de estas evidencias.

Figura 6: Documentos de archivo.



5. Metodología

Para el desarrollo de la práctica empresarial, se introdujeron dos sistemas para lograr realizar las labores que exige el proceso de contabilización de caja menor y fondo de producción. Estos permitían realizar la contabilización y causación de cada una de las legalizaciones que llegaban, cada una con sus respectivas facturas y cuentas de cobro, también permitía realizar si fuese necesario los documentos soportes para facturas o cuentas de cobro correspondientes.

El primer programa que se aprendió a utilizar fue SAFIX, en el cual se realizaban las correspondientes contabilizaciones, bajo el módulo de CONTABILIDAD asignado, para ello se aprendió a aplicar el IVA, RETEFUENTE correspondiente por tipo de servicio, además de que se debía segregar según correspondiera valores al CRÉDITO o al DÉBITO y de igual manera según correspondiera el gasto se debía cargar a diferentes cuentas, mismas que se diferenciaban entre CAJA MENOR Y FUTIC. Todo lo anterior funciona como base para los procesos que siguen luego de causar, como conciliaciones, pagos, informes y rastreo de facturas.

El segundo programa que se aprendió a utilizar fue FACTURATECH el cual tiene como finalidad crear soportes para cuentas de cobro y facturas correspondientes según diversas características, esto anterior para poder legalizar el gasto de manera óptima, en este de veía tener en cuenta lugar y tercero al que se le iba a realizar el soporte, el tipo de pago realizado, lugar donde se genera el soporte y tipo de soporte a realizar, ya que según área y tipo de operación se genera un tipo de documento diferente; en el caso de las funciones que le correspondiera al estudiante durante su estadía en la empresa, los documentos a realizar eran de tipo DFE.

De esta manera se fue adentrando en cada uno de los programas utilizados, aprendiendo e incrementando sobre nuevas funciones que se implementarán paulatinamente, llegando a tener

dichos procesos a cargo en su totalidad, apoyando al área y disminuyendo la carga en demás personas de financiera.

Semanalmente se empezó a realizar las conciliaciones sobre el fondo de producción y caja menor, por medio de un informe que se descarga del programa SAFIX junto con uno que se descarga de la página de la DIAN, esto para tener en cuenta no solo las facturas que se encuentran pendientes por legalizar al día, sino que de esta manera se logran ubicar a tiempo para hacer un descuento en el pago de IVA.

Se participó en la realización del documento de reducción presupuestal, para el cuál de asistió a una junta con presupuesto y contaduría guiada por la supervisora, donde se nos informaba sobre los datos entregados por cada una de las áreas, dando a conocer los ingresos que se lograrían realmente al finalizar el año vigente, de esta manera se trabajó mano a mano, para lograr realizar el informe para presentar en junta, informando a qué rubros se le reduciría el capital en la activa, pero de igual manera a que se le reduciría en la pasiva resaltar que no habría ningún tipo de problema sobre la entidad para encargarse de las responsabilidades financieras ya obtenidas.

De igual manera el puesto designado al estudiante y sus funciones contaban con la responsabilidad de archivo de los procesos de los que se encargaba, teniendo como responsabilidades, foliación y archivado de los documentos físicos correspondientes.

Los procesos donde se intervinieron se pueden describir de la siguiente manera.

Figura 7: Línea de procesos financieros.



Nota: Se jerarquizan los procesos que intervienen en la gestión financiera y presupuestal del canal TRO.

6. Resultados

A continuación, se presentarán los resultados obtenidos al momento de realizar el documento de reducción presupuestal, es clave recordar que la información presentada fue autorizada por la entidad para compartirse con total transparencia.

Como primero resultado se logró apoyar el proceso financiero de legalización de cuentas en el fondo de producción, facilitando el flujo de información a través del mapa de procesos para la reducción del gasto, la emisión de documentos soportes, contabilización y conciliación de las diferentes facturas y cuentas de cobro facilitando la toma de decisiones de la alta gerencia en el área financiera de Canal TRO.

otros de los resultados es que se registraron las actividades contables diarias del fondo de producción haciendo control de las legalizaciones y documentos soporte de los procesos de gestión financiera y presupuestal desde el mes de junio hasta diciembre de 2024.

Además, se ingresaron contablemente las operaciones de caja menor en el área de contabilidad, generando los documentos soportes y el análisis de las operaciones financieras mes a mes

Se cumplió con el archivo de los documentos contables de manera correcta de tal manera que permita salvaguardar los procesos contables del área de gestión financiera y presupuestal; para así conciliar las facturas contabilizando las notas contables de crédito o listas para firma de la jefa de área (contadora) y finalmente se sistematizaron las causaciones en un mapa de procesos en la reducción del gasto del fondo de producción como se detalla a continuación:

Como soporte de esta afirmación se evidencia a través de la siguiente información:

Se tomaron informes presentados por cada una de las áreas de la entidad sobre las metas que tienen cada uno de dichos informes se mencionaba la cantidad de ingresos al momento y cuanto lograrían al finalizar el año vigente; al obtener dicha información se realizó la reducción pertinente a cada uno de dichos rubros teniendo en cuenta el presupuesto asignado inicialmente, además de realizar una reducción en el gasto por el mismo monto.

Figura 8: Mapa de procesos.



6.1 Activa

La reducción en la activa luego de realizar todos los procedimientos mencionados se dio de la siguiente manera

Reducción en presupuesto TRO DIGITAL

La siguiente Figuramuestra para TRO DIGITAL su presupuesto ajustado con reducción, el cual se obtuvo de un informe presentado por dicha área sobre los ingresos a día y pendientes por ejecutar, dándonos como resultado una reducción basada en la resta del presupuesto vigente final agosto 2024 y el presupuesto final ajustado con reducción.

Tabla 1 Presupuesto final ajustado con reducción.

UBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO FINAL	REDUCCIONES ACUERDO No 10	PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO
11020403196906	Otros ingresos	\$ 245.372.400	\$ 175.000.000	\$ 70.372.400

Se realizó una reducción presupuestal al rubro de difusión de televisión ventas de TRO digital, de ciento setenta y cinco millones de pesos, moneda corriente colombiana (\$175.000.000), descontado de su valor inicial de doscientos cuarenta y cinco millones trescientos setenta y dos mil cuatrocientos pesos, moneda corriente colombiana (\$245.372.400). quedando un presupuesto final de setenta millones trescientos setenta y dos mil cuatrocientos pesos, moneda corriente colombiana (\$70.372.400, oo).

Para poder justificar la anterior reducción en el rubro de TRO DIGITAL se tuvo en cuenta los clientes y los ingresos que estos generaban al día y lo que se esperaba que ingresara por ellos al finalizar el año vigente, como se ve en la siguiente tabla.

Tabla 2 Ejecución de ventas y proyección 2024.

CLIENTE TRO DIGITAL	EJECUCION VENTAS A SEPTIEMBRE 2024	PROYECCION DIC 2024
GALVIZ RUEDA DIEGO	-	33.492
GOOGLE LLC	(500.000) -	443.762
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	(5.000.000) -	5.000.000
COMRED SAS	(500.000) -	500.000
SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	-	-
FER PUBLICIDAD LTDA	-	-
FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A	-	77.485
INVERSIONES CONECCIONES Y CIA SAS	(300.000) -	175.968
MCCANN ERICKSON CORPORATION S.A	(500.000) -	500.000
ACEROS DAZA PABLO	-	14.224
GOBERNACION DE SANTANDER	-	73.972
IGLESIA PRESBITERIANA CENTRAL DE BUCARAMANGA TORRE FUERTE	-	-
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA IMCT	(3.000.000) -	2.926.322
MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	-	-
ALCALDIA MUNICIPAL DE VELEZ	-	-
STOP SAS	-	-
PEDRO C GOMEZ CONSTRUCTORA SAS	-	-
PUBLICIDAD Y MERCADEO BUMERANG SAS	-	23.965
ASOCIACION CENTRO DE VIDA ANOS DORADOS DE ENCINO	-	-
GLOBAL TEACHER SAS	-	-
PUNTO LINK SAS	-	-
ALIMENTOS BALANCEADOS DE SANTANDER SAS	-	-
DETECCION SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA	(9.691.525) -	9.691.525
FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL DESARROLLO E INNOVACION	-	152.503
CARTOVO SAS	-	-
TOTAL	(19.491.525) -	18.861.935

En el caso de CANAL TRO DIGITAL hay una diferencia de diecinueve millones quinientos ochenta y ocho mil trescientos cuarenta y ocho (\$19.588.348), la razón de esta diferencia es que, en el rubro de otros ingresos, tiene cabida TRO digital y otros ingresos.

Reducción en presupuesto *PAUTA PUBLICITARIA*

En cuanto al área de pauta publicitaria se refiere el informe presentado por esta misma arrojó una reducción considerable, teniendo en cuenta que el presupuesto final ajustado de dicha área se obtuvo con los ingresos a fecha de agosto y los pendientes por ejecutar a finalizar el año 2024.

Tabla 3. Pauta publicitaria.

RUBRO PPTO	NOMBRE	REDUCCIONES ACUERDO No 10 23/09/2024	NUEVO PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO CON REDUCCIÓN
\$11.020.403.196.902,00	Pauta Publicitaria	\$ 305.663.914,00	\$ 1.654.105.823,00

Se realizó una reducción presupuestal al rubro de difusión de televisión ventas de pauta publicitaria, de trescientos cinco millones seiscientos sesenta y tres mil novecientos catorce pesos, moneda corriente colombiana (\$305.663.914), descontado de su valor inicial de mil novecientos cincuenta y nueve millones setecientos sesenta y nueve mil setecientos treinta y siete pesos, moneda corriente colombiana (\$1.959.769.737), quedando un presupuesto final de mil seiscientos cincuenta y cuatro millones ciento cinco mil ochocientos veintitrés pesos, moneda corriente colombiana (\$1.654.105.823).

Tabla 4. Cuentas pauta publicitaria.

PAUTA PUBLICITARIA			
CLIENTE PAUTA PUBLICITARIA	EJECUCION VENTAS A SEPTIEMBRE 2024	POR EJECUTAR A DIC 2024	PROYECCION DIC 2024
GUERRERO SANCHEZ ALEXIS	860.000	60.253	920.253
GALVIZ RUEDA DIEGO	1.092.437	76.538	1.168.975
PENARANDA CARRENO YURIS DANITZA	672.269	47.100	719.369
QUINTERO PEDROZA ANA MERCEDES	500.000	35.031	535.031
RODRIGUEZ VELASQUEZ BETSY ESPERANZA	500.000	35.031	535.031
ROA PEAZ NORMA PATRICIA	2.521.012	176.627	2.697.639
ORDONEZ GOMEZ ANA MARIA	500.000	35.031	535.031
AVICOLA EL MADRONO S.A	18.131.774	1.270.347	19.402.122
LOGROS PUBLICITARIOS S.A.S	139.624.760	305.107.252	444.732.012
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	1.512.605	105.976	1.618.581
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	2.281.898	159.874	2.441.772
COINOBRAS SAS	1.000.000	70.062	1.070.062
UNIVERSITARIA DE SANTANDER UDES	11.880.000	832.336	12.712.336
SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	14.500.000	1.015.898	15.515.898
FGS FONDO DE GARANTIAS SA	747.806	52.393	800.199
LIGA SANTANDEREANA DE NATACION LISANATACION	2.318.000	162.404	2.480.404
ORGANIZACION REGIONAL DEL ORIENTE LTDA	109.426.133	7.666.507	117.092.740
FER PUBLICIDAD LTDA	35.251.183	2.469.766	37.720.949
FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A	588.236	41.213	629.449
INVERSIONES CONECCIONES Y CIA SAS	3.608.152	252.794	3.860.946
CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS SAS	2.681.970	187.904	2.869.874
ACEROS DAZA PABLO	1.092.437	76.538	1.168.975
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	8.823.529	618.194	9.441.723
CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA	33.524.599	2.348.798	35.873.397
GOBERNACION DE SANTANDER	80.901.263	5.668.099	86.569.362
FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SE	1.000.000	70.062	1.070.062
LOTERIA SANTANDER	37.386.291	2.619.356	40.005.647
GALVIS RAMIREZ Y COMPANIA S.A.	8.000.000	560.496	8.560.496
IGLESIA PRESBITERIANA CENTRAL DE BUCARAMANGA TO	1.000.000	70.062	1.070.062
JARDINES LA COLINA SAS	10.833.336	759.005	11.592.341
COOPERATIVA MULTISERVICIOS BARICHARA	500.000	35.031	535.031
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA IMCT	35.276.777	2.471.559	37.748.337
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER FUND	6.000.000	420.372	6.420.372
MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	3.069.479	215.054	3.284.533
ALCALDIA MUNICIPAL DE VELEZ	9.551.429	659.192	10.220.620
EMPRESA DE VIGILANCIA DE FENALCO LIMITADA	6.936.336	485.973	7.422.309
CENTRO COMERCIAL CANAVERAL	26.371.964	1.847.671	28.219.634
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL	1.292.376	90.546	1.382.923
RED DE SERVICIOS DE NORTE DE SANTANDER S.A	120.626.338	8.451.315	129.077.653
PASTEURIZADORA LA MEJOR SA	2.008.996	140.754	2.149.750
ALMACENES EXITO S.A	2.867.979	200.936	3.068.915
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	4.852.000	339.941	5.191.941
STOP SAS	1.092.437	76.538	1.168.975
CENTRO MEDICO QUIRURGICO BAYOS SA	3.475.104	243.473	3.718.577
PEDRO C GOMEZ CONSTRUCTORA SAS	1.092.437	76.538	1.168.975
CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA	1.292.376	90.546	1.382.923
AGROPAISA SAS	2.000.000	140.124	2.140.124
DIGITARIANOS SAS	-	-	-
ASOCIACION CENTRO DE VIDA ANOS DORADOS DE ENCIN	5.000.000	350.310	5.350.310
GLOBAL TEACHER SAS	1.092.437	76.538	1.168.975
PUNTO LINK SAS	880.600	61.697	942.297
VIMARSA COLOMBIA SAS	1.500.000	105.093	1.605.093
MARTINIKIA CONSTRUCCIONES SAS	500.000	35.031	535.031
ALIMENTOS BALANCEADOS DE SANTANDER SAS	2.000.000	140.124	2.140.124
COMPANIA CALUCHERA COLOMBIANA SA	1.020.000	71.463	1.091.463
CENTRO DE IDIOMAS UNIVERSAL LEARNING ACADEMICS S	1.500.000	105.093	1.605.093
CORPORACION DE INDUSTRIALES DE CALZADO Y SIMILAR	1.145.434	80.251	1.225.685
CNC AGENCIA SAS	3.584.199	251.116	3.835.315
CONSORCIO FERROCOL SANTANDER	13.949.961	977.361	14.927.322
MASS SOLUTIONS MEDIA SAS	906.174	63.488	969.662
FUNDACION FOMENTO TURISTICO Y CULTURAL PARA SAN	4.201.682	294.378	4.496.060
GRUPO SUPERMOTOS SAS	3.000.000	210.186	3.210.186
SUPERMOTOS DE SANTANDER SAS	1.000.000	70.062	1.070.062
PALONEGRO ECOPARQUE SAS	500.000	35.031	535.031
VILLAMAZAR CONSULTORES ASOCIADOS SAS	15.147.000	1.061.228	16.208.228
DETECCION SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA	19.491.525	1.365.614	20.857.140
INVERSIONES GONZALEZ COL SAS	500.000	35.031	535.031
CALZADO PARAISO CALZADO DE REINAS S.A.S	3.000.000	210.186	3.210.186
INVERSIONES GRUPO VELASCO SAS	500.000	35.031	535.031
CARTOVO SAS	2.000.000	140.124	2.140.124
HOPE MARKETING PUBLICIDAD Y MEDIOS SAS	2.040.000	142.926	2.182.926
FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO Y DESARROLLO	4.201.680	294.378	4.496.058
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO POWER MARKETI	2.500.000	175.155	2.675.155
CORPORACION BTF CONVENCIONES	500.000	35.031	535.031
RADIOVASC SAS	3.000.000	210.186	3.210.186
PEREZ PRADA EMILTON DARIO	2.112.000	147.971	2.259.971
LOBO RAMIREZ FABIAN ALONSO	2.100.840	147.189	2.248.029
GARCIA GARCIA YESID FELIPE	1.000.000	500.000	1.500.000
Alianza Neomundo Evento Tutaina tu Navidad	-	410.201.933	406.277.253
Cientes Maraton Fundación Cardiovascular	-	-	-
Cientes Festival de cine Macondo	-	-	-
CLIENTES FERIA BONITA Y FERIA GANADERA	-	16.806.723	16.806.723
CLIENTES PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE SANTA	-	10.084.034	10.084.034
TOTALES	860.939.251	793.166.572	1.654.105.823

Para pauta publicitaria el valor de reducción del rubro terminó siendo efectivamente la cantidad en la que se espera terminen las ventas al finalizar el año, con un total de mil seiscientos cincuenta y cuatro millones ciento cinco mil ochocientos veintitrés pesos (\$1.654.105.823).

Reducción en presupuesto Producción y Programación

Al hablar del área de producción y programación, se entiende que esta está dividida en 3 sub áreas diferentes, las cuales son; cesión de espacios, servicios de producción y alquiler de equipos, cada una de ellas con un encargado diferente. Por lo anterior para obtener la reducción que se realizaría en producción y programación se recibieron 3 informes diferentes sobre los ingresos a día de agosto y los pendientes por ejecutar al finalizar el año vigente 2024, dejando para cada una de estas subáreas un presupuesto ajustado con reducción al entenderse que no lograrían las ventas planteadas en el presupuesto final vigente del año 2024. Estos 3 valores se sumaron para obtener el valor total del presupuesto ajustado con reducción para producción y programación como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 5 Producción y programación.

UBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO FINAL	REDUCCIONES ACUERDO No 10	PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO
11020403196901	Cesion de espacios	\$ 1.594.920.605	\$ 151.548.275	\$ 1.443.372.330
11020403196903	Servicios de producción	\$ 2.020.200.000	\$ 191.958.036	\$ 1.828.241.964
11020403196905	Alquiler de equipos	\$ 1.226.000.000	\$ 116.493.689	\$ 1.109.506.311
TOTAL	PRODUCCION	\$ 4.841.120.605	\$ 460.000.000	\$ 4.381.120.605

A continuación, se explicará rubro por rubro la reducción del área de producción y programación.

Se realizó una reducción presupuestal de producción y programación a los rubros de cesión de espacios, servicios de producción y alquiler de equipos, de cuatrocientos sesenta millones de pesos, moneda corriente colombiana (\$460.000.000); descontado de su valor inicial de cuatro mil ochocientos cuarenta y un millones ciento veinte mil seiscientos cinco pesos, moneda corriente colombiana (\$4.841.120.605), quedando un presupuesto final de cuatro mil trescientos ochenta y

un millones ciento veinte mil seiscientos cinco pesos, moneda corriente colombiana (\$4.381.120.605).

En las tablas 6, 7 y 8 se pueden evidenciar las ventas a fecha de agosto y lo que se esperaba ejecutar al finalizar el año vigente 2024 para cada subárea de programación y producción, observando de dónde salieron los valores esperados y porque se realizó la reducción en estos mismos, justificando la imposibilidad de lograr las metas iniciales.

Tabla 6: Cuentas cesión de espacios.

CESIÓN DE ESPACIOS			
CLIENTE CESION DE ESPACIOS	EJECUCION VENTAS A SEPTIEMBRE 2024	POR EJECUTAR A DIC 2024	PROYECCION DIC 2024
CASTILLA PARRA JOSE FERNEY	83.739.490	72.451.510	171.191.000
BERNAL ANDRADE IVONNE JANNETT	21.879.894	9.092.443	30.972.337
DUARTE ROA JANETH	27.396.984	11.385.134	38.782.118
ORTIZ PALOMINO MARIA EMMA	3.062.823		3.062.823
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	44.189.954	18.363.648	62.553.601
COMRED SAS	8.776.518		8.776.518
ORGANIZACION REGIONAL DEL ORIENTE LTDA	552.818.716	192.077.632	754.037.375
FER PUBLICIDAD LTDA	1.095.093		1.095.093
CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE CACHIRA	2.065.089		2.065.089
AREDMAG	18.996.015	7.894.014	26.890.029
TEVEANDINA LTDA	65.460.127		41.319.100
PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BANCOLOMBIA SA	1.462.753		1.462.753
GOBERNACION DE SANTANDER	20.478.542	8.510.096	28.988.638
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER	24.922.602		24.922.602
SANCHO BBDO WORLDWIDE INC S.A	5.354.150		5.354.150
RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC SAS	12.046.833		12.046.833
PRODUCCIONES GONZALO ROJAS S A S	2.479.990		2.479.990
NATURAL EFRATA SAS	9.905.015	4.116.144	14.021.159
EXTRATIEMPO S.A.S	4.005.741		4.005.741
MIACOM SAS	25.210.084		25.210.084
CORPORACION ACUERDOS MASS SAS	2.779.231		2.779.231
NATURAL RESVEX SAS	5.680.416		5.680.416
LA HUELLA VNA COMUNICACIONES SAS	46.434.612		46.434.612
TRANSLOGISTICO SAS	3.677.074		3.677.074
ALARCON ROJAS JOSE LUIS	8.041.588		8.041.588
ROSAS RICARDO ALFONSO	2.909.813		2.909.813
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA IMCT	-	41.587.353	41.587.353
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA		73.025.210	73.025.210
TOTALES GENERALES	1.004.869.147	438.503.183	1.443.372.330

Para cesión de espacios el valor de reducción del rubro terminó siendo efectivamente la cantidad en la que se espera terminen las ventas al finalizar el año, con un total de mil cuatrocientos cuarenta y tres millones trescientos setenta y dos mil trescientos treinta pesos (\$1.443.372.330), como se puede observar al compararse con la tabla.

Tabla 7. Servicios de producción.

SERVICIOS DE PRODUCCIÓN			
CLIENTE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EJECUCION VENTAS A SEPTIEMBRE 2024	POR EJECUTAR A DIC 2024	PROYECCION DIC 2024
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	93.882.020	178.313.332	272.195.352
COMRED SAS	7.000.000	-	7.000.000
CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE CACHIRA	977.441	-	977.441
RCN TELEVISION SA	25.300.000	-	25.300.000
TELEVIDEO S.A.S	4.388.000	-	4.388.000
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A.	117.360.771	44.057.501	161.418.272
GOBERNACION DE SANTANDER	42.850.385	203.259.265	246.109.650
LOTERIA SANTANDER	38.320.302	20.879.745	59.200.047
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA IMCT	284.315.647	-	284.315.647
ALCALDIA MUNICIPAL DE VELEZ	15.126.051	-	15.126.051
RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC SAS	36.102.614	-	36.102.614
CG PRODUCCIONES Y EVENTOS SAS	128.000.000	-	128.000.000
CORPORACION ARTE CULTURA Y ENTRETENIMIENTO	5.180.000	-	5.180.000
LA REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION RAP EL GRAN	14.956.000	-	14.956.000
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA IMCT	-	131.825.776	131.825.776
ALCALDIA SAN JOSE DE CUCÚTA	-	360.516.863	360.516.863
Corporación Santandereana de Cultura y Turismo Sostenible	-	75.630.252	75.630.252
TOTAL	813.759.231	1.014.482.734	1.828.241.965

Para servicios de producción el valor de reducción del rubro terminó siendo efectivamente la cantidad en la que se espera terminen las ventas al finalizar el año, con un total de mil ochocientos veintiocho millones doscientos cuarenta y un mil novecientos sesenta y cinco pesos (\$1.828.241.965), como se puede observar al compararse con la tabla.

Tabla 8. Alquiler de equipos.

ALQUILER DE EQUIPOS			
CLIENTE ALQUILER DE EQUIPO	EJECUCION VENTAS A SEPTIEMBRE 2024	POR EJECUTAR A DIC 2024	PROYECCION DIC 2024
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	9.207.020	43.899.800	53.106.820
TORNEOS COLOMBIA SAS	9.000.000	9.000.000	18.000.000
COMRED SAS	11.356.215	-	11.356.215
ORGANIZACION REGIONAL DEL ORIENTE LTDA	600.000		600.000
CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE CACHIRA	1.121.373	-	1.121.373
RCN TELEVISION SA	31.397.694	-	31.397.694
TELEVIDEO S.A.S	48.652.446	71.428.571	120.081.017
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A.	117.360.771	62.556.743	179.917.513
GOBERNACION DE SANTANDER	42.174.005	295.908.168	338.082.173
LOTERIA SANTANDER	26.671.714	9.935.396	36.607.110
RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC SAS	46.250.327	46.250.327	92.500.654
CG PRODUCCIONES Y EVENTOS SAS	90.000.000	38.603.466	128.603.466
TRANSLOGISTICO SAS	12.144.879	-	12.144.879
CORPORACIÓN EDUCATIVA SOCIAL Y DE COMUNICACION	-	25.210.084	25.210.084
LA OPINIÓN	-	33.277.311	33.277.311
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA IMCT	27.500.000	-	27.500.000
TOTAL BLC	473.436.445	636.069.866	1.109.506.311

Para alquiler de equipos el valor de reducción del rubro terminó siendo efectivamente la cantidad en la que se espera terminen las ventas al finalizar el año, con un total de mil ciento nueve millones quinientos seis mil trescientos once pesos (\$1.109.506.311), como se puede observar al compararse con la tabla

Reducción en presupuesto *PLAN DE MEDIOS*

La reducción que se le realizó al área de planes de medios se debió a la imposibilidad de cumplir las metas evidenciadas en el presupuesto vigente final agosto 2024, ya que como puede observarse en la tabla 10 sumando o cumplido a la fecha de agosto lo que se esperaba ejecutar se obtendría el total señalado en el nuevo presupuesto final ajustado con reducción.

Tabla 9. Reducciones.

UBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO FINAL	REDUCCIONES ACUERDO No 10	PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO
11020403196904	plan de medios	\$ 24.785.908.697	\$ 6.723.808.095	\$ 18.062.100.602

Realizar una reducción presupuestal al rubro planes de medios ventas de servicios de operación logística, de seis mil setecientos veintitrés millones ochocientos ocho mil noventa y cinco pesos, moneda corriente colombiana (\$6.723.808.095); descontado de su valor inicial de veinticuatro mil setecientos ochenta y cinco millones novecientos ocho mil seiscientos noventa y siete pesos, moneda corriente colombiana (\$24.785.908.697), quedando un presupuesto final de dieciocho mil sesenta y dos millones cien mil seiscientos dos pesos, moneda corriente colombiana (\$18.062.100.602).

Tabla 10: Plan de medios.

PLAN DE MEDIOS			
CLIENTE PLAN DE MEDIOS	EJECUCION VENTAS A SEPTIEMBRE 2024	POR EJECUTAR A DIC 2024	PROYECCION DIC 2024
5974-2024 SENA	236.694.908	62.961.095	299.656.003
Consejo Superior Judicatura 024-2024	10.084.033.613		10.084.033.613
Consejo Superior Judicatura 132-2022	580.073.739		580.073.739
Alcaldia de Cucuta	364		364
Alcaldia de Bucaramanga			
Alcaldia de Floridablanca			
Alcaldia de Barrancabermeja			
PS-156-2024 Min Agricultura	1.260.521.757		1.260.521.757
PS-654-2024 Min Agricultura	493.277.311		493.277.311
Agencia Nacional de Defensa Juridica del Estado		4.000.000.000	4.000.000.000
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	27.321.035		27.321.035
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA IMCT	50.251.465		50.251.465
Gobernación de Santander		775.336.134	775.336.134
Gobernación Norte de Santander		491.629.182	491.629.182
TOTAL	12.732.174.191	5.329.926.411	18.062.100.602

Para alquiler de equipos el valor de reducción del rubro terminó siendo efectivamente la cantidad en la que se espera terminen las ventas al finalizar el año, con un total de dieciocho mil sesenta y dos millones cien mil seiscientos dos pesos (\$18.062.100.602), como se puede observar al compararse con la tabla anterior.

Después de aprobarse dicha reducción en la **Activa**, esta misma se vería representada de la siguiente manera:

Tabla 11: Presupuesto ingresos 2024.

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO AGOSTO 2024	REDUCCIONES ACUERDO No 10	NUEVO PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO CON REDUCCION
110204	OPERACIONALES	32.132.171.439	7.664.472.009	24.467.699.430
11020403	VENTA DE SERVICIOS	32.132.171.439	7.664.472.009	24.467.699.430
1102040319	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	32.132.171.439	7.664.472.009	24.467.699.430
110204031969	DIFUSIÓN DE TELEVISIÓN	32.132.171.439	7.664.472.009	24.467.699.430
11020403196901	Cesion de Espacios	1.594.920.605	151.548.275	1.443.372.330
11020403196902	Pauta Publicitaria	1.959.769.737	305.663.914	1.654.105.823
11020403196903	Servicios de Producción	2.020.200.000	191.958.036	1.828.241.964
11020403196904	Planes de Medios	24.785.908.697	6.723.808.095	18.062.100.602
11020403196905	Alquiler de equipos	1.226.000.000	116.493.689	1.109.506.311
11020403196906	Otros ingresos	245.372.400	175.000.000	70.372.400
11020403196907	Otros ingresos - Canjes	300.000.000	-	300.000

En la tabla anterior se ve cada uno de los rubros a los que se les realizó la reducción según correspondiera y el presupuesto ajustado, dando lugar a la reducción presupuestal en la activa.

6.2 Pasiva

Al realizarse una reducción en la activa (ingresos) se ve necesario reducir el gasto, esto para dar tranquilidad al equipo y los encargados de que a pesar de que no se lograrán cumplir las metas previstas al iniciar el año, la entidad continúa teniendo la capacidad de encargarse de sus responsabilidades adquiridas, es así que se tuvieron en cuenta 3 rubros a los cuales se les era posible reducirles el gasto: MAQUINARIA Y EQUIPO, PROGRAMACIÓN Y PRODUCCIONES Y EJECUCIONES DE CONVENIOS. Siendo esto anterior posible ya que cada uno de estos rubros tiene la capacidad de reducir su gasto sin tener efecto negativo sobre el normal y correcto funcionamiento de la entidad; esto fue posible gracias a la ejecución que había

tenido cada uno de los rubros de su propio gasto, siendo que Inversión a la cual pertenece MAQUINARIA Y EQUIPO únicamente habría ejecutado a la fecha un 26% de su total destinado. Por otro lado, Gasto en donde se encuentran los rubros de PROGRAMACIÓN Y PRODUCCIÓN y EJECUCIÓN DE CONVENIOS habría ejecutado el 59% de su total presupuestado, por lo que no alcanzaría a cumplir con este mismo y haría posible realizar la reducción sin generar efectos colaterales.

Tabla 12: Presupuesto de inversión 2024.

	NOMBRE	PRESUPUESTO FINAL	REDUCCIONES ACUERDO No 10	PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO
23	INVERSION	\$7.838.549.995	\$200.000.000	\$7.838.549.995
232	SERVICIOS	\$7.838.549.995	\$200.000.000	\$7.838.549.995
23201	FINACIEROS	\$7.838.549.995	\$200.000.000	\$7.838.549.995
2320101	ACTIVOS FIJOS	\$7.838.549.995	\$200.000.000	\$7.838.549.995
2320101003	MAQUINARIA Y EQUIPO	7.838.549.995	\$200.000.000	7.638.549.995

Tabla 13: Presupuesto gastos 2024.

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO FINAL	REDUCCIONES ACUERDO No 10	PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO
245	PRODUCCION	\$38.985.096.352	\$7.464.472.009	\$38.985.096.352
24502	ADQUISICION DE SERVICIOS	\$38.985.096.352	\$7.464.472.009	\$38.985.096.352
2450208	EMPRESAS Y SERVICIOS DE	\$38.985.096.352	\$7.464.472.009	\$38.985.096.352
245020801	Operativos	\$379.853.986		\$379.853.986
245020802	Materiales y suministros	\$223.118.026		\$223.118.026
245020803	Mantenimiento servicios	\$1.023.633.960		\$1.023.633.960
245020804	Servicios Públicos	\$483.393.549		\$483.393.549
245020805	Arrendamientos	\$72.072.000		\$72.072.000
245020806	Alquiler de Equipos	\$28.665.000		\$28.665.000
245020807	Programación y Producciones	\$13.061.349.651	\$740.663.914	\$12.320.685.737
245020808	Ejecucion de Convenios	\$22.779.688.700	\$6.723.808.095	\$16.055.880.605
245020809	Seguros Operativos	\$195.839.280		\$195.839.280
245020810	Viaticos y Gastos de Viaje	\$19.492.200		\$19.492.200
245020811	Derechos de Telecomunicaciones	\$103.740.000		\$103.740.000
245020812	Comisiones	\$286.650.000		\$286.650.000
245020813	Otros gastos - Canjes	\$327.600.000		\$327.600.000

En las últimas dos tablas observamos la reducción que se hizo a cada uno de los rubros y como esta misma coincide con el valor correspondiente a la activa; sin embargo, para justificar dicha reducción se tuvo en cuenta que cada uno de los rubros no iba a lograr cumplir con el gasto estimado para ellos, teniendo muy poco tiempo para efectuarlo con lo que queda del año vigente 2024.

Tabla 14: Justificación pasiva.

	NOMBRE	PRESUPUESTO FINAL	ACUMULADO DE REGISTROS	% EJECUTADO
2320101003	maquinaria y equipo	\$7.838.549.995	\$2.016.053.047	26%
245020807	Programación y Producciones	\$13.061.349.651	\$8.939.396.167	68%
245020808	Ejecucion de Convenios	\$22.779.688.700	\$11.954.844.652	52%

Como se puede ver en la Tabla 14 el gasto correspondiente en cada uno de los rubros a los que se le realizó una reducción el gasto a la fecha no podía considerarse lo suficientemente grande como para lograrlo al finalizar el año vigente 2024, por lo mismo fue posible realizar la ejecución sobre estos mismos.

7. Caracterización de la *Empresa*

Toda la información presentada en este capítulo se obtuvo de la página oficial de Canal TRO (transparencia.canaltro.com) y del documento presente en la misma sobre sus estatutos.

7.1 Razón social

El Canal TRO LTDA hace referencia con sus siglas a **Televisión Regional Del Oriente Limitada.**

NIT: 8070000294-6

7.2 Objeto Social y funciones generales

La sociedad tendrá por objeto social la operación del servicio público televisión mediante la

administración, operación, producción, realización, programación y emisión del canal regional, en concordancia con lo establecido en el acuerdo 12/97 expedido por la en tv, así como la programación de un canal regional educativo y cultural que conduzca a la difusión del conocimiento científico, académico, filosófico, artístico, fortalecimiento de la identidad cultural de acuerdo al artículo 2 de La Ley 182 de 1995, al igual que la prestación de los servicios de telecomunicaciones, gestión documental y aplicaciones que permitan la convergencia digital. Actividades. En cumplimiento de su objeto en el ramo de los servicios, la empresa podrá desarrollar las siguientes actividades de manera directa, en asociación o a través de terceros, estará habilitada para: A) prestar en nombre del estado servicio público de transmisión o programación y comercialización de un canal televisión mediante la operación y control de la emisión,

transmisión o programación y comercialización de una canal regional B) autorizada, en la frecuencia o frecuencias sobre el área de cubrimiento asignadas. C) prestar directamente o contratar el servicio de transmisión de señales de televisión en las diferentes modalidades tecnológicas destinadas a ser recibidas por el público. D) producir, coproducir, adquirir y enajenar derechos de emisión sobre programas de televisión, adquirir y enajenar derechos de autor y en general, realizar y contratar programas bajo cualquier modalidad, que hagan énfasis en una programación con temas y contenidos. de origen

comercializar regional, orientada al desarrollo social y cultural directamente los espacios de televisión,

de la comunidad. E) asociarse o contratar con terceros o ceder el derecho de comercializar la programación emitida a los respectivos contratistas de televisión. F) prestar el servicio público de televisión con entidades territoriales de frontera con las condiciones que determine la ANTV. G) prestar

forma remunerada y con carácter comercial los servicios de alquiler de equipos, estudios de televisión, administración, diagnóstico, producción y post producción cinematográfica, operación, mantenimiento de estaciones y redes de televisión. H) digitalización, microfilmación y traslado de documentos

audiovisuales a soportes tecnológicos actuales; elaboración de tablas de retención documental, tablas de valoración, documentales, manuales de integración, funcionamiento procedimiento de organismos asesores ejecutores de archivo realizar intermediación para el manejo o administración de planes de medios, comercialización todas las demás relacionadas con mensajes comerciales y compras de piezas publicitarias para televisión o para cualquier otro

medio; atl y btl, contenidos. Activación de marca, eventos y estrategia digital/para clientes de la región y a nivel nacional J) diseño y desarrollo de estrategias de pauta y activación en redes sociales, producción de contenidos multiplataforma K) diseño producción operación y logística general de eventos, transmisiones y demás servicios que la sociedad esté en capacidad de ofrecer por razón de sus actividades. I) prestar servicios de capacitación en temas referentes a sus actividades. M) colaborar con la formulación de políticas que para el sector de telecomunicaciones defina y adopte el gobierno nacional o la ANTV, o la entidad que sus veces, N) participar en sociedades, asociaciones, instituciones de utilidad común, fundaciones o corporaciones, con objetos relacionados con sus propias actividades, con autorización previa de la Junta Administradora regional. O) dictarse sus propios reglamentos de funcionamiento, dentro de los lineamientos establecidos por la Ley 14 de 1991 y 182 de 1995, de las regulaciones que expida la ANTY. y demás disposiciones aplicables

7.3 Misión, Visión y Valores

7.3.1 Misión

Ser la Televisión Pública Regional que integra, gestiona, difunde y proyecta la identidad cultural del Oriente Colombiano al Mundo.

7.3.2 Visión

Para el 2030 ser una empresa líder en la realización de contenidos multiplataforma, generando una experiencia que cautive el corazón de la audiencia.

7.3.3 Valores

- **Responsabilidad:** En el Canal TRO la responsabilidad empieza con cada uno de nosotros, con lo que hacemos, creemos, pensamos; con los compromisos y metas que nos marcamos; ya que cumplir o no con éstos nos permite aprender que hay cosas y situaciones que sólo dependen de decisiones previamente tomadas.

- **Honestidad:** Somos coherentes y sinceros en la interacción diaria con nuestros compañeros brindando así confianza y seguridad con lo que decimos y hacemos.

- **Compromiso:** El compromiso habla con valentía de nuestras intenciones, con la convicción de cumplir o hacer algo que nos hemos propuesto o que simplemente debemos hacer.

- **Solidaridad:** En el Canal TRO nos unimos y colaboramos para el bien común, esta es tarea de todos, respondiendo atentamente a las necesidades de nuestro grupo.

- Tolerancia: Aceptamos en el Canal TRO la diversidad de opinión y tenemos la disposición de admitir en las demás maneras de ser y tratar diferentes.
- Respeto: En el Canal TRO aceptamos, apreciamos y valoramos los intereses y necesidades de cada una de las personas que conforman nuestro equipo de trabajo.
- Justicia: En el Canal TRO obramos con la verdad y aportamos en la realización y dignidad de los demás, siendo justos en el bien social.
- Equidad: En el Canal TRO estamos en constante trabajo colectivo por lo tanto todos participamos en la toma de decisiones y en la dirección de asuntos comunes, mereciendo igual consideración, trato y respeto.
- Lealtad: En el Canal TRO buscamos continuamente que nuestro desempeño como seres humanos trascienda y deje huellas importantes, diferenciando nuestras acciones y siendo fieles a nuestros principios y valores.

7.4 Historia

El Canal TRO (Televisión Regional Del Oriente LTDA) nació el 22 de junio de 1995 por medio de la escritura pública 885, con el objetivo de convertirse en el canal regional de preferencia para los Santandereños.

Figura 9: Organigrama canal TRO.



8. Conclusiones

A lo largo del desarrollo de las prácticas se adquirieron conocimientos sobre el área de finanzas, aprendiendo desde lo más básico como la generación de documentos soportes, hasta contabilización y legalización. Entendiendo que los procesos tienen diferentes maneras de llevarse para que queden correctamente realizados y finalizados, como continuar con conciliaciones, archivo y rastreo de facturas.

En la entidad no solo se obtuvieron conocimientos técnicos sino también personales, haciendo que el estudiante crezca no solo como profesional sino como persona, llenándolo de valores.

El Canal TRO proporciona varios sistemas que facilitan el trabajo del profesional, además de que las personas que supervisaron al estudiante siempre estuvieron dispuestas a enseñar y compartir sus conocimientos y experiencia, lo anterior sumado a jornadas constantes sobre salud física y mental, espacios de reflexión para los trabajadores y actividades de receso para que el profesional comprenda la importancia de su paz mental, de una comunicación asertiva y de ser comprensivo con sus compañeros.

Todo lo anterior hizo del transcurso de las prácticas profesionales muy ameno para el aprendizaje y el entendimiento de un ambiente laboral sano.

Como se logró evidenciar a lo largo del documento el estudiante logró sentar nuevas bases en los procesos de los cuales estaba encargado, de la mano de sus compañeros; beneficiando a la entidad en cuanto a la eficacia con la que puede desempeñar el desarrollo del fondo de producción, caja menor, conciliación de facturas y documentos soporte. Cambios como las directrices sobre las cuales se reciben facturas de combustible, exigiendo la placa de vehículos, alterar el orden en el que se realizaban las legalizaciones para que la causación (documento que se archiva como

soporte de los paquetes que se deben contabilizar) quede con una descripción acorde a el evento en el cual se realizó el gasto y descripción individual de cada factura y cuenta de cobro para poder realizar un correcto seguimiento individual de cada gasto entre otros permitieron que la empresa pudiera tener no solo un proceso más eficaz sino que fuera capaz de asegurar cada uno de sus gastos y en dado el caso poder realizar rastreos dentro del sistema y del mismo archivo de algún gasto en específico.

9. Cronograma y Recomendaciones

ACTIVIDAD	AGOST												OCTUBR											
	JUNIO				JULIO				O				SEPT				E				NOVIE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Contabilización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Legalización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Descarga de egresos					X	X	X	X	X	X														
Foliación y archivo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reducción presupuestal											X	X	X	X	X									
Conciliación facturas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Rastreo facturas									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Manejo SECOP II							X	X	X	X	X	X												
Documentos soporte	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Informe semanal									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Recomendaciones

De acuerdo con los resultados obtenidos en el presente trabajo de grado, se recomienda:

Al programa de Economía de la Universidad Industrial de Santander.

➤ Continuar con la asesoría de los docentes en los trabajos de grado y prácticas para un mejor desempeño de los estudiantes en las empresas.

A docentes del programa de Economía de la UIS

➤ En cada materia impartir la aplicación práctica de las teorías económicas con el fin de lograr potenciar los conocimientos de los estudiantes en la ejecución de las prácticas de la carrera de economía

A estudiantes del programa de Economía de la UIS

➤ Actualizar los conocimientos y estar atentos a los nuevos análisis económicos de los procesos nacionales e internacionales.

➤ Poner en práctica las teorías y ejercicios propuestos durante la carrera de economía.

➤ Comprometerse con la empresa donde se realice la práctica para lograr un mayor aprendizaje y experiencia profesional.

A Canal TRO

➤ Continuar con la aplicación del mapa de procesos creado para las diferentes áreas con el fin de que se mantenga la organización del proceso contable y de gestión.

10. Referencias Bibliográficas

Contrato OPS 2024: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de las actividades del área de gestión financiera y presupuestal.

Información de la entidad – Ley de Transparencia Canal TRO. (s. f.).

<https://transparencia.canaltro.com/informacion-de-la-entidad/>

Munch Galindo (2010). Conceptos de gestión.

Myriam Quiroa (2020) Mapa de procesos como lo dice la economista

Revista Luciérnaga. Facultad de Comunicación Audiovisual. (Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Año 4, Edición 7. Medellín, Colombia. 2012).